

CLAVE CATASTRAL

1 2 3 4 5 6
 6 0 3 0 1 1 3

7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

HOLIA N°

DATOS
GENERAL

- 1 ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
 2 ☐ ZONA ZONAJERIA
 3 ☐ ZONA SIGUIN VALOR

DIRECCION

Barrio STA. YIPERDIA

Calle

N°

10

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTE

- 11 ☐ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

9 ACCESO AL LOTE

- 1 ☐ LOTE INTERIOR
 2 ☐ POR PASAJE PEATONAL
 3 ☐ POR PASAJE VEHICULAR
 4 ☐ POR CALLE
 5 ☐ POR AVENIDA
 6 ☐ POR EL MALECON
 7 ☒ POR LA PLAYA

MARCAR SÓLO E.
DE MAYOR A MENOR

CARACTERÍSTICAS DE LA VÍA PRINCIPAL

12 MATERIAL DE LA
CALLE

- 1 ☒ TIERRA
 2 ☐ LASTRE
 3 ☐ PIEDRA DE SINO
 4 ☐ ASFOQUE
 5 ☐ ASPHALTO O CEMENTO

14 ACEREA

- 1 ☐ ENDESMANTADO O PRINCIPAL DE C/O
 2 ☐ DE ADOSQUE O BALDOSA
 3 ☐

NEDES PUEBLOS EN LA VÍA

13 AGUA POTABLE

- 1 ☒ NO EXISTE
 2 ☐ SI EXISTE
 3 ☐

15 SUCANTARILLADO

- 1 ☒ NO EXISTE
 2 ☐ SI EXISTE

16 ENERGIA ELECTRICA

- 1 ☒ NO EXISTE
 2 ☐ SI EXISTE RED AEREA
 3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA

18 ALUMBRADO PUBLICO

- 1 ☒ NO EXISTE
 2 ☐ LUCARDESCENTE
 3 ☐ DE SODIO O MERCURIO

SOBRE LA BASANTE

BAJO LA BASANTE

METROS

DESARROLLAR CON RELACION A LA
BASANTE DE LA VÍA DE ACCESO

SERVICIOS DEL LOTE

20 AGUA POTABLE

- 1 ☒ NO EXISTE
 2 ☐ SI EXISTE

21 DESAGUES

- 1 ☒ NO EXISTE
 2 ☐ SI EXISTE

22 ELECTRICIDAD

- 1 ☐ NO EXISTE
 2 ☒ SI EXISTE

CARACTERÍSTICAS FORMALES DEL LOTE

23 AREA

- 1 ☐ SIN DEMARCAR
 2 ☒ 2000

24 PERIMETRO

- 1 ☐ 200
 2 ☒ 200

25 LONGITUD DEL FRENTE

- 1 ☐ 20
 2 ☒ 20

26 NUMERO DE ESQUINAS

- 1 ☒

ANILLO DEL LOTE
(sin engrapar)

- 1 ☐ 1
 2 ☐ 2
 3 ☐ 3
 4 ☐ 4
 5 ☐ 5
 6 ☐ 6
 7 ☐ 7
 8 ☐ 8
 9 ☐ 9
 10 ☐ 10

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27 SIN EDIFICACION

28 CON EDIFICACION

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

SIN USO

OTRO USO

29 OTRO USO

NOMBRE

30 NUMERO DE BLOQUES
TERMINADOS31 NUMERO DE BLOQUES
EN CONSTRUCCION

32 TOTAL DE BLOQUES

OBSERVACIONES

SE DESA

AUT. de

mayo

Firma

Actuado

28.1.11

Firma

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1	☐	OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2	☐	EN ARRIENDO PARCIAL
3	☐	EN ARRIENDO TOTAL
4	☐	OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DE LA CONSTRUCCION

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)										INDICADORES GENERALES										ESTADO DE CONSERVACION GENERAL				AÑO DE CONSTRUCCION											
PARED		ENTRE PISO INTERIOR O CONTRAPISO				PISO				ENTRERO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA				UNIDADES		VENTANAS						AGUA			ELECTRICIDAD		BOQ. EXTERIO		Buena	Regular	Mala	Ruina			
Calles	Interiores	Albañileria	Revoque	Acabado	Revoque	Acabado	Revoque	Acabado	Revoque	Acabado	Revoque	Acabado	Revoque	Acabado	Revoque	Acabado	Revoque	Acabado	Revoque	Acabado	Revoque	Acabado	Revoque	Acabado	Revoque	Acabado	Revoque	Acabado					Revoque	Acabado	Revoque
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	
7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	
8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11
12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13
14	14	14	14																																

6030113

Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



2015	13	08	05	1531
------	----	----	----	------

**ACLARATORIA, RECTIFICATORIA Y COMPRAVENTA
CON DEMANDA
QUE OTORGA LA.**

**SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL "EMMAROSE
INVESTMENTS"**

A FAVOR DEL SR.

TIMOTHY HAROLD VERSTEGEN

CUANTÍA: USD. \$85.532,63

(DI 2

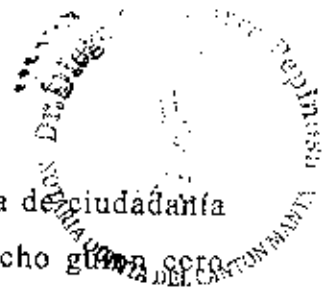
COPIAS)

G.D.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy dieciocho (18) de Mayo del dos mil quince, ante mí, Doctor Diego Chamorro Pepinosa, Notario Público Quinto del Cantón Manta, comparecen por una parte la **SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL "EMMAROSE INVESTMENTS"** representada por la señorita **ESTEFANIA DEL VALLE ALMENDARIS MOLINA** en su calidad de presidenta de la sociedad, con cédula de ciudadanía número uno tres uno uno cinco cuatro dos seis ocho guion cero (130086187-7), de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana, por sus ~~propios derechos~~, y por otra parte el señor **TIMOTHY HAROLD VERSTEGEN**, con cédula de ciudadanía número uno tres uno

dos ocho tres dos cinco cinco guion uno (131283255-1), de estado civil divorciado, de nacionalidad estadounidense, por sus propios y personales derechos; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana y estadounidense, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias certificadas se adjuntan a este instrumento público; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.-

"SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de la cual conste el contrato de Aclaratoria, Rectificatoria y Compraventa de bien inmueble al siguiente tenor: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen por una parte la, y, por otra parte comparece el señor, los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y estadounidense respectivamente, de estado civil soltera y divorciado en ese orden; y domiciliados en esta ciudad de Manta. **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración y suscripción de esta escritura pública de Aclaratoria, Rectificatoria y Compraventa, por una parte en calidad de VENDEDORA, la **SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL "EMMAROSE INVESTMENTS"** representada por la señorita **ESTEFANIA DEL VALLE ALMENDARIS**



MOLIN, portadora de la cédula número con cédula de ciudadanía número uno tres uno uno cinco cuatro dos seis ocho guion cero (130086187-7) con cédula de ciudadanía número uno tres uno uno cinco cuatro dos seis ocho guion cero (130086187-7) en su calidad de presidenta de la sociedad, y por otra parte en calidad de **COMPRADOR**, el señor: **TIMOTHY HAROLD VERSTEGEN**, con cédula de ciudadanía número uno tres uno dos ocho tres dos cinco cinco guion uno (131283255-1), de estado civil divorciado, quien comparece por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y estadounidense, mayores de edad, domiciliados esta ciudad de Manta, capaces de adquirir derechos y contraer obligaciones conforme a la Ley.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** La **SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL "EMMAROSE INVESTMENTS**, es propietaria de un lote de terreno ubicado en el sitio Travesía, perteneciente a la Parroquia Santa Marianita, Parroquia urbana San Mateo de esta Ciudad de Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Veintidós metros y playa del Mar. **POR ATRÁS:** Veinte y un metros cincuenta centímetros y propiedad de Luis Molina. **POR EL COSTADO DERECHO:** Noventa metros y propiedad del Ing. Hugo Dávila Maya y Señora. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Noventa y cinco metros y área que se reservan los vendedores. Terreno que tiene una superficie total de **DOS MIL METROS CUADRADOS.**
1/2) Mediante escritura de Compraventa otorgada por la Notaría

Tercera del Cantón Manta, celebrada el 28 de junio de 2004, e inscrita el 06 de enero del 2005 en el Registro de la Propiedad de Manta, con número de inscripción: 69 y numero de repertorio 1.003; 2/2) Mediante escritura de Compraventa otorgada por la Notaría Tercera del Cantón Manta, celebrada el 22 de septiembre de 2005, e inscrita el 29 de septiembre del 2005 en el Registro de la Propiedad de Manta, con número de inscripción: 2.419 y numero de repertorio 4.692; 3/1) Mediante Demanda otorgada por el Juzgado Sexto de lo Civil del Cantón Manta, celebrada el 16 de marzo de 2011, e inscrita el 04 de abril del 2011 en el Registro de la Propiedad de Manta, con número de inscripción: 97 y numero de repertorio 1.921.-

TERCERA.- ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA. La **SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL "EMMAROSE INVESTMENTS"**, Aclara y Rectifica que por un error involuntario se inscribió en la escritura de Compraventa como **SOCIEDAD ANONIMA CIVIL Y COMERCIAL "EMMAROSE INVESTMENTS"**, siendo lo correcto **SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL "EMMAROSE INVESTMENTS"**, tal como consta en el certificado del Registro Mercantil de esta Ciudad de Manta.

CUARTA.- COMPRAVENTA CON DEMANDA. Con los antecedentes antes mencionados, la **SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL "EMMAROSE INVESTMENTS"** representada por la señorita Estefanía Del Valle Almendaris Molina en su calidad de presidenta de la sociedad, por medio de la presente escritura pública, da en venta y perpetua enajenación a favor



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

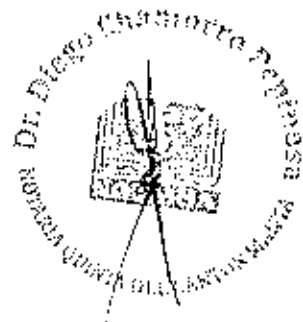


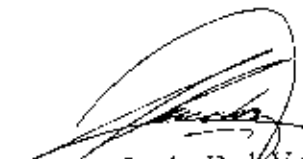
del comprador, señor **TIMOTHY HAROLD VERSTEGEN**, es propietaria de un lote de terreno ubicado en el sitio travesía, perteneciente a la Parroquia Santa Marianita, Parroquia urbana San Mateo de esta Ciudad de Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Veintidós metros y playa del Mar. **POR ATRÁS:** Veinte y un metros cincuenta centímetros y propiedad de Luis Molina. **POR EL COSTADO DERECHO:** Noventa metros y propiedad del Ing. Hugo Dávila Maya y Señora. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Noventa y cinco metros y área que se reservan los vendedores. Terreno que tiene una superficie total de DOS MIL METROS CUADRADOS. **QUINTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO.-** Las partes acuerdan, libre y voluntariamente, que el justo precio por el bien inmueble materia de este contrato, es de **OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS DOLARES CON 63/100 (USD. 85.532,63)** dólares de los Estados Unidos de América, mismo que el comprador paga en su totalidad, a favor de la vendedora y de contado a la firma de esta escritura.- Las partes expresamente declaran que el precio establecido es el justo y lo aceptan por ser conveniente a sus mutuos intereses y en tal virtud renuncian a cualquier reclamo presente o futuro sobre el mismo y principalmente a la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil.- **SEXTA.- GASTOS.-** Los gastos que se ocasionen por la celebración y cumplimiento de esta escritura serán de cargo y cuenta del comprador.-

SEPTIMA.- ENTREGA DEL BIEN.- El comprador recibe materialmente el bien inmueble, a la firma de esta escritura, declarando haberlo revisado e inspeccionado y aceptando por tanto el estado en que se encuentra.- **OCTAVA.- AUTORIZACIÓN.-** Las partes en forma mutua, se autorizan para que por sí o por interpuesta persona, puedan realizar los trámites que fuesen necesarios para el pleno perfeccionamiento de esta escritura pública, hasta su final inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- **NOVENA.- JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.-** Las partes renuncian fuero y domicilio y se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta, al juicio Verbal Sumario o Ejecutivo a elección de la parte actora.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos." (Firmado) Abogado Freddy Suquilanda Jaramillo, portador de la matrícula número siete mil del Colegio de Abogados de Pichincha, bajo el número.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** Para el otorgamiento de la presente escritura pública de **COMPRAVENTA**, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que en caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



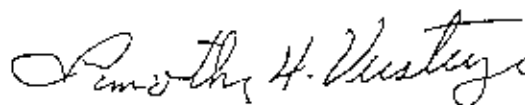
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA




f) Sr. Estefanía Del Valle Almendaris Molina

C.c. 131154268-0

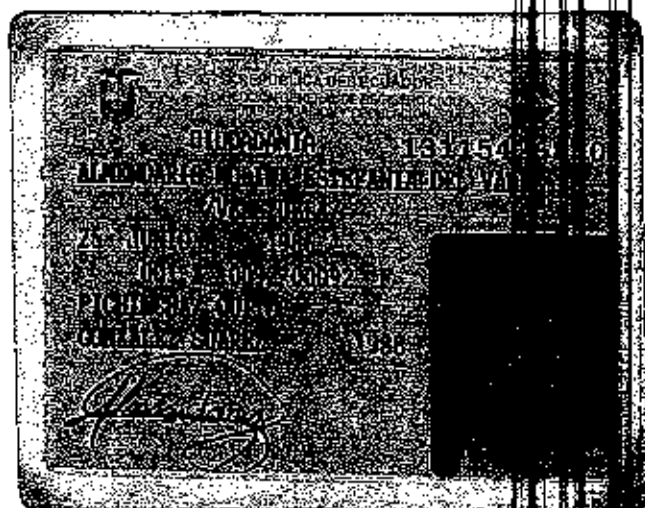
**PRESIDENTA DE LA SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL
"EMMAROSE INVESTMENTS"**



f) Sr. Timothy Harold Verstegen

C.c. 131283255-1


Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



131154268-0



SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL "EMMAROSE INVESTMENTS"

Manta, 4 de febrero de 2015

Señorita
Estefania del Valle Almendaris Molina
Presente.-



De mi consideración:

Cumplo en comunicarle que en el acto constitutivo de la **SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL "EMMAROSE INVESTMENTS"**, celebrada en la Notaria Publica Cuarta del cantón Manta, el 23 de diciembre de 2014, se designó a usted como **PRESIDENTE** de la sociedad por un periodo de **CUATRO AÑOS**, los que se contarán a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo octavo de los estatutos sociales, corresponde a usted subrogar al Gerente en caso de ausencia o falta de este, aun cuando fuere temporal, con todas las atribuciones que a él le asisten.

Cumpla usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente,

Sr. Timothy Harold Verstegen
C.I. No. 131283255-1
GERENTE

Manta, 4 de febrero de 2015

Acepto el cargo conferido.

Srta. ESTEFANIA DEL VALLE ALMENDARIS MOLINA
C.I. No. 131154268-0
PRESIDENTE
Nacionalidad: Ecuatoriana

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA****RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REFERENCIO:	849
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	146
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCIÓN
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	04/02/2015
FECHA ACEPTACIÓN:	04/02/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EMMAROSE INVESTMENTS
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1311542680	ALMENDARIS MOLINA ESTEFANIA DEL VALLE	PRESIDENTE	CUATRO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 9 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2015

HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.

18 MAY 2015

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1391823010001
RAZON SOCIAL: EMMAROSE INVESTMENTS
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: VERSTEGEN TIMOTHY HAROLD
CONTADOR: VERA ALONZO GENNY ALEXANDRA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 12/02/2015
FEC. INSCRIPCION: 12/02/2015
FEC. CONSTITUCION:
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:



ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJE.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: SANTA MARIANITA (BOCA DE PACOCHE) Ciudadela: SITIO LA TRAVESIA
Calle: PRINCIPAL Número: S/N Referencia ubicación: DIAGONAL A TIENDA MARIA Telefono Trabajo: 052813460 Email:
legalmanta@morenodidonato.com

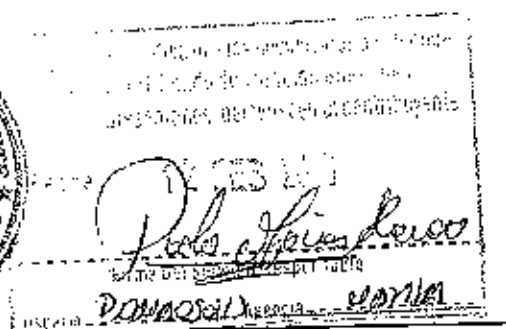
DOMICILIO ESPECIAL:

ANEXO ACOMPAÑANTES, PARTICIPANTES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001
JURISDICCION: \ ZONA 4\ MANABI

ABIERTOS: 1
CERRADOS: 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: PDMA050115

Lugar de emisión: MANTA/AVENIDA 5, ENTRE

Fecha y hora: 12/02/2015 17:23:19



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1391823010001
RAZON SOCIAL: ENMAROSE INVESTMENTS

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 12/02/2015
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJE
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: SANTA MARIANITA (BOCA DE PACOCHE) Ciudadela: SITIO LA TRAVESIA Calle:
PRINCIPAL Número: S/N Referencia: DIAGONAL A TIENDA MARIA Telefono Trabajo: 052613460 Email:
legalmta@morenodidonato.com

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fe y fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 18 MAY 2015 ..

Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



Verificado el documento original
Verificado el documento original
Verificado el documento original

12 FEB 2015
Pablo Andrés Kuro
MANTA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: PDMA050115 Lugar de emisión: MANTA/AVENIDA 5, ENTRE Fecha y hora: 12/02/2015 17:23:19

IDENTIDAD 131283255-1
TIMOTHY HAROLD VERSTEGEN
 WISCONSIN EE.UU
 OCTUBRE 2 DE 1946
 Ext 3 3108 6356 M
 GUAYAQUIL GUAYAS 2006

Timothy H. Verstegen

ESTADOUNIDENSE
DIVORCIADO
SECUNDARIA INV. ACCIONES S. CA
HAROLD VERSTEGEN
GRODE ROSELLA
PORTOVIEJO, FEBRERO 3/06
02-03-2018
0078336

Dr. Diego Chamorro Pepinosa

Timothy H. Verstegen
 131283255-1

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado
 Manta, e... 18 MAY 2018

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



26024



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 26024:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 13 de enero de 2011*
Parroquia: San Mateo
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 6086113000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en el sitio Travesía, perteneciente a la Parroquia Santa Marianita, Parroquia Urbana San Mateo de esta Ciudad de Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Veintidós metros y playa del Mar. POR ATRAS: Veinte y un metros cincuenta centímetros y propiedad de Luis Molina. POR EL COSTADO DERECHO: Noventa metros y propiedad del Ing. Hugo Davila Maya y Señora. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Noventa y cinco metros y área que se reservan los vendedores. Terreno que tiene una Superficie total de DOS MIL METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO TIENE VIGENTE DEMANDA.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	69 06/01/2005	1.002
Compra Venta	Compraventa	2.419 29/09/2005	34.022
Demandas	Demanda	97 04/04/2011	924

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: *jueves, 06 de enero de 2005*

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.002 - Folio Final: 1.003

Número de Inscripción: 69 Número de Repertorio: 110

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 28 de junio de 2004*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Sitio Travesía, perteneciente a Santa Marianita de la parroquia Urbana San Mateo de la ciudad de Manta, que tiene por el frente veintidós metros y playa del mar, por atrás veinte y un metros cincuenta

centímetros y propiedad de Luis Molina, Por el costado derecho noventa metros y propiedad del Ing. Hugo Davila Maya y señora, por el costado izquierdo noventa y cinco metros y Area que se reservan los vendedores, terreno que tiene una superficie total de dos mil metros cuadrados.

a.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	44770709	Timothy Harold Verstegen	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000010481	Costa Galdamez Angela	Casado	Manta
Vendedor	17-02488428	Davila Moscoso Pilar Augusta	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000745	Endara Pesantes Julio Gustavo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000010479	Vera Vera Giotto Ergen	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	Nu.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	465	17-mar-1994	306	306

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: jueves, 29 de septiembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 34.022 - Folio Final: 34.030
 Número de Inscripción: 2.419 Número de Repertorio: 4.692
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de septiembre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa en la que el Sr. Timothy Harold Verstegen, vende a favor de la SOCIEDAD ANONIMA CIVIL Y COMERCIAL "EMMAROSE INVESTMENTS", debidamente representada por la srta. Sandra Loreley Mendoza Bravo, en su calidad de Presidenta de la Sociedad, el lote de terreno ubicado en el Sitio Travesía, perteneciente a la Parroquia Santa Marianita, Parroquia Urbana San Mateo de esta Ciudad de Manta. Terreno que tiene una Superficie total de DOS MIL METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000047521	Sociedad Anonima Civil y Comercial "emma"		Manta
Vendedor	44770709	Timothy Harold Verstegen	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	Nu.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	69	06-ene-2005	1002	1003

3 / 1 Demanda

Inscrito el: lunes, 04 de abril de 2011

Tomo: 2 Folio Inicial: 924 - Folio Final: 933
 Número de Inscripción: 97 Número de Repertorio: 1.921
 Oficina donde se guarda el original: Juzgado Sexto de Lo Civil
 Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 de marzo de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Demarcacion de Medidas y Linderos Juicio No. 114-2011



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.E.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000004025145	Juzgado Sexto de Lo Civil		Manta
Demandado	80-000004049176	Compañía Sociedad Anonima Civil y Comer		Manta
Demandante	80-000004049152	Costa Galdames Angela	Casado	Manta
Demandante	17-04590102	Endara Davila Andres Mauricio	Soltero	Manta
Demandante	13-00168991	Nera Vera Glotio Ergen	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	465	17-mar-1994	306	306
Compra Venta	2419	29-sep-2005	34022	34030

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2	Demandas	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:24:32 del viernes, 22 de mayo de 2015

A petición de:

Notaría General
[Firma]

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

**El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.**

Abg. Jaime E. Delgado Intrazo
Firma del Registrador

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL "EMMAROSE
INVESTMENTS"**

REUNIDA EL 4 DE FEBRERO DE 2015



En la ciudad de Manta, a los cuatro días del mes de Febrero de dos mil quince, siendo las 10h00, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de **SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL "EMMAROSE INVESTMENTS"**, en el local donde funcionan sus oficinas, presidida por la señorita Estefania Almendaris Molina, hace las veces de Secretaria Ad-Hoc la señorita Natalia Guidotti Dueñas, en este estado y por secretaria se elabora la lista de los socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de participaciones y aportaciones de la sociedad. La Secretaria procede a contestar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la sociedad, esto es de doscientos dólares de los Estados Unidos de América, representado en doscientas participaciones iguales e indivisibles de un dólar norteamericano cada una, distribuidas de la siguiente forma:

SOCIOS	CAPITAL	No. DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Timothy Harold Verstegen	USD\$198,00	198	99%
Roberto Moreno di Donato	USD\$2,00	2	1%
TOTAL	USD\$200,00	200	100%

La Presidenta, una vez que se ha constado que existe el quorum legal y estatutario, declara la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer el único punto del orden del día para el cual se reúne esta junta, el cual es:

PUNTO UNICO: Autorizar a la Presidenta de la Sociedad, Srta. Estefania Almendaris Molina para que suscriba el contrato de compraventa de un lote de terreno propiedad de la sociedad, ubicado en el sector La Travesía, Sitio Santa Marianita, Parroquia San Mateo de esta ciudad de Manta a favor del señor Timothy Harold Verstegen.

PUNTO UNICO.- Luego de varias deliberaciones la Junta, decide por unanimidad autorizar la celebración del contrato de compraventa del lote de terreno ubicado en el sector La Travesía, Sitio Santa Marianita, Parroquia San Mateo de esta ciudad de Manta, a favor del señor Timothy Harold Verstegen, y además autoriza a la presidenta de la sociedad, Srta. Estefania Alemendaris Molina, para que comparezca a la celebración del mencionado contrato y firma la documentación que se requiere.

La Presidenta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de ser elaborada en su integridad por la Junta General Extraordinaria de Socios, en forma unánime. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar se declara clausurada esta Junta General Extraordinaria, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad del acto.-

f) Estefania Almendaris Molina
Presidenta de la Junta

f) Timothy Harold Verstegen
Socio

f) Srta. Natalia Guidotti Dueñas
Secretaria AD-HOC de la Junta

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS DE LA SOCIEDAD AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.

Natalia Guidotti
Srta. Natalia Guidotti Dueñas
Secretaria AD-HOC de la Junta

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 121146

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 0121146

No. Electrónico: 29450

Fecha: 28 de febrero de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 6-03-01-13-000

Ubicado en: SITIO TRAVESIA PARROQUIA STA. MARIANITA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 2000,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

8600000000090049776

CLIA S.A. CIVIL Y COMERCIAL "EMMAROSE INVESTMENTS"

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	12000,00
CONSTRUCCIÓN:	73532,63
	85532,63

Son: OCIENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS DOLARES CON SESENTA Y TRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeño Riquelme

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: MARIS REYES 28/02/2015 14:32:06

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 0099420

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
CIA. S.A. CIVIL Y COMERCIAL "EMMAROSE INVESTMENTS".

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 11 de Marzo de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
6030113000 SITIO TRAVESIA PARROQUIA STA. MARIANITA
Manta, once de marzo del dos mil quince

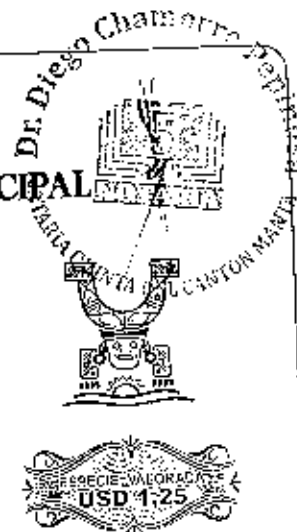


GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00070307

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____ RURAL
pertenciente a _____ SOLAR Y CONSTRUCCION
ubicada _____ CIA. S.A. CIVIL Y COMERCIAL "EMMAROSE INVESTME
cuyo _____ SITIO LA TRAVESIA P. SANTA MARIANITA
de _____ AVALUO COMERCIAL PRESENTE _____ asciende a la cantidad
de _____ \$85731.92 OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y UNO 92/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA, NO CAUSA IMP. DE UTILIDAD POR SER UN
BIEN DE ZONA RURAL

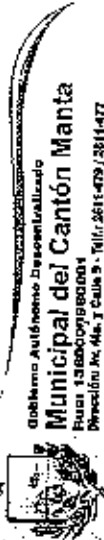
MPARRAGA

Manta, _____ de 05 MARZO 2015 del 20 _____

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Ana Pineda V.
SUBDIRECTORA DE RENTAS (E)

Director Financiero Municipal



Gobierno Autónomo Descentralizado

Municipalidad del Cantón Manta

Buena Vista, 130800, Ecuador
Dirección: Av. 44a y Calle 9, Tel: 2011-479 / 2011-477

TÍTULO DE CRÉDITO

No. 000288617

7/9/2014 9:58

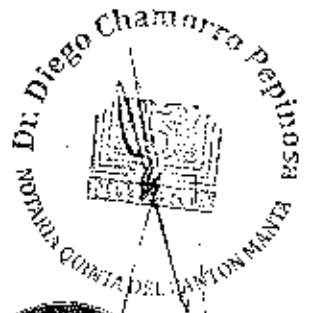
OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en el sector de Buena Vista, parroquia de Buena Vista, cantón de Manta, provincia de Manabí.	9-03-01-03-000	2000.00	85731.82	130681	280017
VENDEDOR					VALOR
NOMBRE VENDEDOR SOCIAL					IMPORTE PRINCIPAL
C.A. COMERCIO Y CONSTRUCCIÓN SEMAARQUE INVERSIÓN					257.20
ADQUIRIENTE					TOTAL A PAGAR
C.C. / R.L.C.					1114.82
TIMOTHY HAROLD VERSTEGEN					VALOR PAGADO
1312832551					1114.82
					SALDO
					0.00

EMISION: 7/9/2014 9:58 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



RECIBIDO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
ASISTENTE SOCIAL
FOLIO 111
HORA: 10:00 AM



Emergencias Teléfono:

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

000052056

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC:

CIA. S.A. CIVIL Y COMERCIAL EMARISE

NOMBRES:

SITIO TRAVESIA PARROQUIA STA.

RAZÓN SOCIAL:

MANABÍ

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLASIFICACIÓN CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

MANABÍ

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CALAJ:

16/03/2015 15:49:53

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VÁLIDO HASTA: domingo, 14 de junio de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

Registro Mercantil de Manta



TRÁMITE NÚMERO: 3430

NÚMERO DE CERTIFICADO 592



* 2 5 3 8 7 9 5 1 H H I G R 3 *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

CERTIFICACIÓN

EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA CERTIFICA QUE:

- EL DÍA 05 DE AGOSTO DEL 2005; BAJO EL NÚMERO CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE (449) Y ANOTADO EN EL REPERTORIO GENERAL CON EL NÚMERO UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS (1.342) SE ENCUENTRA INSCRITA LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL DENOMINADA "ENMAROSA INVESEMENTS", OTORGADA POR LOS SEÑORES TIMOTHY HAROLD VERSTEGEN Y DR. ROBERTO DI DONATO.
- CABE RECALCAR QUE POR ERROR INVOLUNTARIO DE TIPO DE ESE ENTONCES LA CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL "ENMAROSE INVESEMENTS", SE INSCRIBIÓ COMO "ENMAROSA INVESEMENTS", CUANDO EN REALIDAD LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN CONSTA COMO "ENMAROSE INVESMENT".
- PARTICULAR QUE INFORMO PARA LOS FINES LEGALES PERTINENTES.
- NOTA: SALVO ERROR U OMISIÓN DEL SISTEMA.
- ESTA REVISIÓN HA SIDO REALIZADA DESDE: 02/01/2004 HASTA: 07/05/2015

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE CERTIFICADO, LO INVÁLIDA.

- VALIDEZ DEL CERTIFICADO 30 DÍAS A PARTIR DE SU EMISIÓN.

MANTA, A 7 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DEL 2015

HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es el fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 08 MAY 2015

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTAR D QUINTO DEL CANTÓN MANTA





RECIBO DE PAGADOR
Sr. Rodolfo Salazar Sánchez
2837 12 MAR 2015
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL MANTA

El Banco Nacional de Fomento
de la ciudad de Manta, en
virtud de la autorización
del Consejo de Administración
del Banco, otorga a
Sr. Rodolfo Salazar Sánchez
un crédito de \$ 100.000,00
con una tasa de interés
del 12% anual, para
financiar la compra de
maquinaria agrícola.

El presente crédito se
otorga a favor de
Sr. Rodolfo Salazar Sánchez
por el monto de \$ 100.000,00
con una tasa de interés
del 12% anual.

2
10
10
10

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA
CERTIFICADA de la Escritura Pública de ACLARATORIA,
RECTIFICATORIA Y COMPRAVENTA QUE OTORGA LA.
SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL "EMMAROSE
INVESTMENTS" A FAVOR DEL SR. TIMOTHY HAROLD
VERSTEGEN.- Firmada y sellada en Manta, a los dieciocho (18), días del
mes de Mayo del dos mil quince.


Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA
QUINTA CUENTA DEL CANTÓN MANTA



Factura: 001-002-000004096

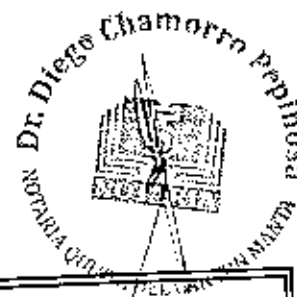


20151308005P01531

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20151308005P01531					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		18 DE MAYO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	EMMAROSE INVESTMENTS	REPRESENTADO POR	RUC	1391823010001		VENDEDORA	ESTEFANIA DEL VALLE ALMENDARIS MOLINA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VERSTEGEN TIMOTHY HAROLD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312832551	UNITED STATES OF AMERICA	COMPRADOR(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		85532.00					

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308005P01531					
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		18 DE MAYO DEL 2015					

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo instrumento	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	EMMAROSE INVESTMENTS	REPRESENTACIÓN POR	RUC	1391823010001		VENDEDOR(A)	ESTEFANIA DEL VALLE ALMENDARIS MOLINA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo instrumento	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VERSTEGEN TIMOTHY HAROLD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312832551	UNITED STATES OF AMERICA	COMPRADOR(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



 NOTARIO DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

 NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Nombre

DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FECHA DE INGRESO:

27-11-15

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL:

6030113

NOMBRES y/o RAZON:

CEDELA DE DENT y/o RUC:

CELULAR - TELFONO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

CD

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



26024



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 360

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 13 de enero de 2011*
Parroquia: San Mateo
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol Ident.Predial: 6030113000



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en el sitio Travesía, perteneciente a la Parroquia Santa Marianita, Parroquia Urbana San Mateo de esta Ciudad de Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Veintidós metros y playa del Mar. POR ATRAS: Veinte y un metros cincuenta centímetros y propiedad de Luis Molina. POR EL COSTADO DERECHO: Noventa metros y propiedad del Ing. Hugo Davila Maya y Señora. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Noventa y cinco metros y área que se reservan los vendedores. Terreno que tiene una Superficie total de DOS MIL METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO TIENE VIGENTE DEMANDA.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	69 06/01/2005	1.002
Compra Venta	Compraventa	2.419 29/09/2005	34.022
Demandas	Demanda	97 04/04/2011	921

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.1.1 Compraventa

Inscrito el: *jueves, 06 de enero de 2005*

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.002 - Folio Final: 1.003

Número de Inscripción: 69 Número de Repertorio: 110

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 28 de junio de 2004*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Sitio Travesía perteneciente a Santa Marianita de la parroquia Urbana San Mateo de la ciudad de Manta, que tiene por el frente veintidós metros y playa del mar, por atrás veinte y un metros cincuenta centímetros y propiedad de Luis Molina. Por el costado derecho noventa metros y propiedad de



30 DIC 2014



Maya y señora, por el costado izquierdo de venta y cinco metros y Area que se reservan los vendedores, terreno que tiene una superficie total de dos mil metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.C.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	44770709	Timothy Harold Verstegen	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000010481	Costa Galdamez Angela	Casado	Manta
Vendedor	13-02488428	Davila Moscoso Pilar Augusta	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000745	Endara Pesantes Julio Gustavo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000010479	Vera Vera Giotta Ergen	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	465	17-mar-1994	306	306

2 / Compraventa

Inscrito el: jueves, 29 de septiembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 34.023 - Folio Final: 34.030

Número de Inscripción: 2.419 Número de Repertorio: 4.692

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de septiembre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa en la que el Sr. Timothy Harold Verstegen, vende a favor de la SOCIEDAD ANONIMA CIVIL Y COMERCIAL "EMMAROSE INVESTMENTS", debidamente representada por la srta. Sandra Loreley Mendoza Bravo, en su calidad de Presidenta de la Sociedad, el lote de terreno ubicado en el Sitio Travesía, perteneciente a la Parroquia Santa Marianita, Parroquia Urbana San Mateo de esta Ciudad de Manta. Terreno que tiene una Superficie total de DOS MIL METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.C.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000047521	Sociedad Anonima Civil y Comercial "emma"		Manta
Vendedor	44770709	Timothy Harold Verstegen	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	69	06-ene-2005	1002	

3 / Demanda

Inscrito el: lunes, 04 de abril de 2011

Tomo: 2 Folio Inicial: 923 - Folio Final: 933

Número de Inscripción: 97 Número de Repertorio: 1.921

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Sexto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 de marzo de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Demarcación de Medidas y Linderos Juicio





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Autoridad Competente	80-0000000025845	Juzgado Sexto de Lo Civil
Demandado	80-0000000049776	Compañía Sociedad Anónima Civil y Comer
Demandante	80-0000000040452	Costa Galdames Angela
Demandante	17-06590302	Endara Davila Andres Mauri
Demandante	13-00164991	Vera Vera Giorro Ergen

Estado Civil	Domicilio
	Manta
	Manta
Casado	Manta
Soltero	Manta
Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	465	17-mar-1994	306	306
Compra Venta	2119	29-sep-2005	34022	34030



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2	Demandas	1

Las movimient Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:17:04 del martes, 30 de diciembre de 2014

A petición de: *Matias su dotti*

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

Validez del Certificado: 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier cambio en este Documento al Registrador de Propiedad.

